

MODELO ANDRAGÓGICO BASADO EN ACTITUDES, CREENCIAS Y VALORES PARA LA ACTUACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO CENTRADO EN LA PAZ UNIVERSAL

ANDRAGOGIC MODEL BASED ON ATTITUDES , BELIEFS AND VALUES FOR THE PERFORMANCE OF THE UNIVERSITY CENTER IN THE UNIVERSAL PEACE

Picón Briceño, María H. / Becerra Depablos, Gladys¹

Recepción: 29/04/2014; Evaluación: 30/05/2014; Aceptación: 19/06/2014

Resumen

Con el propósito de construir un modelo andragógico de actuación docente basado en actitudes, creencias y valores para la calidad educativa centrada en la paz en el subsistema universitario y universal a través de búsquedas permanentes de autoaprendizaje se hizo un estudio con una visión ontológica subjetiva, intersubjetiva y compleja, como es el mundo social. La investigación se circunscribió en la perspectiva cualitativa, epistemología construccionista social y metodología fenomenológica. Para ello, se empleó la técnica de la entrevista en profundidad, la cual permitió el contacto directo con los actores del hecho educativo mirados desde las teorías andragógicas, humanistas, sistémicas y constructivistas del conocimiento.

Palabras claves: modelo, actuación andragógica universitaria, actitudes, creencias valores.

Abstract

In order to build a model andragogical teaching performance based on attitudes, beliefs and values to the quality of education focusing on peace and universal in the university through permanent subsystem searches for self-learning, a study was made

with subjective, inter-ontological view and complex, as is the social world. The investigation was limited in qualitative perspective phenomenological social constructionist epistemology and methodology. To do this, the technique of in-depth interview was used, which allowed direct contact with the actors in the educational watched from andragogical theories, humanistic, systemic and constructivist knowledge.

Keywords: model, andragogical university performance, attitudes, values, beliefs

Presentación

La sociedad de hoy y la del futuro demandan una actuación docente universitaria bajo el enfoque de formación integral en atención a la complejidad, los cambios políticos, sociales, económicos, culturales, las TIC's, la paz y otros elementos (Valladares, 2000). Se percibe en las aulas de algunas instituciones universitarias adscritas al municipio Libertador del estado Mérida, necesidades e inconformidades entre los actores del hecho educativo andragógico en relación con las actitudes, creencias y valores; y se evidenciaron algunas incongruencias como: (a) diferentes estilos de actuación docente; (b) cierta resistencia al cambio de actitud andragógica, (c) creencias sin argumento y (d) ausencia de valoraciones

¹ Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.

en métodos de orientación–aprendizaje, con los cuales se presume una carencia, es decir, ausencia del modelo andragógico bajo el enfoque de formación integral, lo cual nos condujo a la formulación de las siguientes interrogantes: ¿Cómo conciben los docentes universitarios del municipio Libertador el modelo andragógico en su actuación? ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el modelo andragógico en su actuación docente? ¿Qué orden sistémico interrelaciona los fundamentos teóricos que deben sustentar el modelo andragógico centrado en la formación integral del (participante) estudiante? Propósito: develar el conocimiento, la comprensión de fundamentos y la generación de un modelo andragógico para la actuación del docente universitario. Con la finalidad de generar los profesionales que reclama el siglo XXI, se deben formar integralmente y por encima de todo por la paz universal (López, 2003). Se insertó en la línea de investigación de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), Educación Desarrollo, Innovación y Tecnología (EDIT) como eje ordenador y de integración de esfuerzos del Doctorado en Innovaciones Educativas. Se justificó como necesidad educativa de reafirmación principios andragógicos (horizontalidad, participación, autodirección, flexibilidad en relaciones y aprendizajes) en la actuación docente, y en la construcción de la paz, con justicia que busca la estabilidad y la unión, con conciencia en los intercambios, en los compromisos compartidos y relaciones (diplomáticas, económicas, tecnológicas, culturales), alejados de amenazas bélicas o terroristas como demanda social de una educación integral (Valladares, 2000). En atención a los objetivos general y específicos trazados, se diseñó el modelo andragógico centrado en la paz y se identificaron actitudes, creencias

y valores para la actuación del docente universitario. Se describieron los postulados teóricos y filosóficos que fundamentaron el precitado modelo, luego se analizaron los elementos andragógicos presentes en la actuación del docente universitario y finalmente se propuso el modelo andragógico basado en actitudes, creencias y valores para la actuación del docente universitario centrado en la paz de los actores del hecho educativo andragógico.

Consideraciones Teóricas

Las investigaciones que sirvieron de soporte en la construcción del modelo fueron:

- (a) Salas de Vinent (2010). *El modelo andragógico, la praxis reflexiva como principio de formación de gestores de proyectos de ciencia e innovación y el desarrollo de las inteligencias múltiples*. Universidad de Salamanca. España. Tributa el modelo andragógico, la praxis reflexiva, y el desarrollo de inteligencias múltiples vinculados con la investigación.
- (b) Gil Otaiza (2007). *Teoría andragógico-integradora para la transformación universitaria*. Universidad de Los Andes (ULA). Mérida. Contribuye con la teoría andragógica, renovación y transformación universitaria.
- (c) Polanco (2004). *Modelo teórico de desempeño docente para la educación superior en la Universidad de Carabobo*. Contribuye al modelo teórico de desempeño que impulsa la condición humanista y la praxis reflexiva.
- (d) Orellana (2003). *Modelo pedagógico para fomentar la creatividad en su proceso de enseñanza aprendizaje de los profesores que laboran en educación superior*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Barquisimeto. Aporta el modelo y la creatividad de los profesores que laboran en educación superior.

- (e) Muro (2003). *La gerencia universitaria desde una perspectiva diversa y crítica de sus actores*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Caracas. Se vincula con la investigación en la transformación y el cambio gerencial.
- (f) Caminos recorridos: Universidad Experimental Simón Rodríguez (UESR), Universidad Rafael Urdaneta (URU), Universidad Nacional Abierta (UNA) y Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), en convenio con el Instituto Nacional de Andragogía y Mildred Claret Pérez, se han ocupado desde 1980-2004 del aprendiz adulto y a distancia. Han desarrollado una producción de 253 propuestas aproximadamente, que representan el estado del arte andragógico en nuestro país.

Bases Conceptuales

La Teoría Andragógica Integradora (TAI) Gil Otaiza (ob. cit.), se fundamentó en la praxis docente andragógica para el desarrollo económico social del país. Buscó cambio del paradigma, del tradicional cartesiano hacia otro complejo. Señaló la importancia en la formación profesional de excelencia y calidad. Planteó la visión integradora de herramientas andragógicas y de gestores críticos reflexivos de sus conocimientos en un mundo cambiante, incierto, de desafíos tecnológicos y fenómenos complejos. Sirvió de soporte para la incorporación de algunos planteamientos al modelo andragógico en el ámbito académico, la apertura, la retroalimentación, el impacto del eco-sistema y el entorno social, hacia nuevos horizontes que permitan en un futuro muy cercano, algunas acciones tendentes al cambio en el modelo de actuación del docente universitario. Como se dijo anteriormente, se trató de un modelo de actuación docente, el cual posiblemente coadyu-

vará en la transformación universitaria, en cuanto a la revisión y cambio de actitudes, creencias y valores en la actuación del docente universitario, como aproximación a la formación integral de los actores del hecho educativo andragógico en el proceso orientación-aprendizaje. Además, se afirmó en el Construccionismo Social, que plantea un mundo de la intersubjetividad compartida, la construcción del significado y conocimiento colectivo producto del lenguaje y otros procesos sociales de carácter reflexivo, de la investigación social, la subjetividad, los supuestos teóricos epistemológicos y contexto personal. Las realidades son múltiples y existe una interacción entre ellas, son construidas por el ser humano tanto por quien es investigado, como por el que investiga. (De Vivas, 1994).

Además, se apoyó en las teorías constructivistas que sirvieron de sustento teórico referencial al modelo para su estudio y consideración de principios y postulados pertinentes, relevantes e importantes, que pudieran servir de contrafuerte al modelo de actuación para su posterior validación, como herramienta complementaria en la actuación del docente universitario y desde una posición ecléctica, orientar los aprendizajes en busca siempre del mejoramiento educativo constante, continuo por la paz (individual-social) en el programa perpetuo de estudios, para la formación integral de los actores del hecho educativo andragógico. Las prenombradas teorías fueron: Teoría humanista (Rogers, 2003; McGregor, 2007 y Maslow, 1970) y otros, por dos razones: primero, porque plantean aspectos inherentes al ser humano, y segundo, porque el modelo andragógico está centrado en las personas y considera pertinente la satisfacción de sus necesidades, intereses, expectativas, motivaciones y personalidad, entre otros aspectos. Teoría de mapas mentales (Buzan, 1996). Teoría de los mapas conceptuales

(Novak, 1982); Teoría de las inteligencias múltiples (Gardner, 2003); Teoría del aprendizaje por descubrimiento (Brunner, 1984) y la teoría del desarrollo cognitivo (Piaget, 1970). Además del construccionismo social (Gergen, 2007).

En esta investigación, el modelo se interpretó como la representación de la información organizada coherentemente en un esquema de aproximación a un modelo educativo, centrado en las personas para la actuación del docente universitario, como facilitadores de aprendizajes y para los participantes, como la razón de ser del hecho educativo andragógico. Quienes tendrán en su contexto un patrón conceptual que considera la calidad (apreciación subjetiva) de sus aprendizajes y toma en cuenta las expectativas, necesidades personales-sociales de paz socioemocional y afectiva. Es un dato para ser copiado o puede copiarse o imitarse, pues es una simulación para facilitar el aprendizaje del adulto; y este, se basa en actitudes, creencias, valores y algo más... con base en la Andragogía: que etimológicamente, proviene de dos voces griegas "andros" que significa: hombre y "gogos" que significa: guiar o conducir al hombre (Knowles, 1997) en su intento de describir prácticas educativas inducidas por Platón, como conjunto de elementos curriculares propios de la educación de adultos (Rosenback, 1920); asimismo, como término complementario al proceso pedagógico (Fernández, 2001). Se define como: Ciencia y arte de instruir y educar permanentemente al hombre en cualquier período de su desarrollo psicobiológico, en función de su vida cultural, ergológica y social (Adam, 1997) y como ciencia y arte, fundamentados en principios de participación, horizontalidad y flexibilidad para enriquecimiento del pensamiento, la autogestión, la calidad de vida, la creatividad y la paz de los involucrados en el proceso educativo adulto, para lograr

la autorrealización (Alcalá, 1997), es decir, es ciencia y arte de educación para toda la vida del ser humano, fundamentada en leyes, principios y disciplinas. Principios andragógicos: autodirección, el participante es el autor principal, creador y responsable de su propio aprendizaje (Allen Tough y Knowles, 2000). Horizontalidad, se da en el encuentro, requiere equilibrar responsabilidades sociales, laborales y nexos familiares con las demandas del proceso orientación-aprendizaje. Participación fundamentada en el diálogo, la negociación de metas educativas y la educación activa en la construcción de saberes compartidos que conectan la experiencia con lo nuevo de la ciencia y la tecnología. Necesita: ordenarse, tecnificarse, integrarse y transformarse.

(a) aprendizaje, como proceso mediante el cual se adquiere la capacidad de responder adecuadamente ante situaciones determinadas. Modificación favorable de tendencias de reacción, debida a la experiencia. (b) Proceso Orientación-Aprendizaje, corresponde a un paradigma en el cual el proceso se transforma en una interacción de iguales donde el facilitador orienta al que aprende, y facilita la información que el usuario habrá de utilizar para enriquecimiento de sus experiencias en determinadas actividades (Knowles, 1972). (c) Aprendizaje espiritual: sobre lo material con autonomía y libertad, humanizada por el reconocimiento del otro, del bien común, se construye al reflexionar sobre las acciones, emociones, sentimientos, sensaciones y juicios, se cimenta en la paz al reducir riesgos, ahorrar esfuerzos, cultivar y custodiar la Tierra, al entender, hacer y dar respuesta desde nuestro propio ser en nuestras relaciones e interacciones, posibilitando la integración de los dominios (cognitivo-conceptual, afectivo, físico, social, perceptual, moral y experiencial) del ser humano, nuestro hermano. (d) El grupo, conjunto de

hombres, mujeres, individuos, seres sociales, personas naturales, seres económicos, ciudadanos, entes activos, participantes o no que se involucran en la dinámica de sus funciones, el ejercicio de sus deberes, el goce de sus derechos, asociado a relaciones de colaboratividad y responsabilidad comprometida, que permitan la crítica, la autocritica constructiva, la armonía, empatía y el respeto mutuo. (e) El andragogo, es el Facilitador en la Educación de Adultos, quien en lugar de ser el docente trasmisor de conocimientos, facilita la capacitación de lo que sirve y se puede poner en práctica, genera aprendizajes y orienta a otros adultos con objetivos y metas claramente definidas, estimula adquisiciones para el compromiso, el desarrollo de la autonomía, la independencia, la toma de decisiones y soluciones en su formación académica y por la paz. (f) El adulto, participante, mayor de 18 años de edad, capaz para todos los actos de la vida civil, persona que selecciona cuáles son sus necesidades educativas necesarias para controlar el entorno a su gusto, tiene tiempo limitado para su educación por las responsabilidades personales, laborales, familiares y recreacionales y busca medios, lugar y estrategias adecuadas para desarrollar su proceso de aprendizaje. (g) Se espera, que las actividades psíquicas tengan una respuesta independiente del nivel de desarrollo cognitivo para asimilar conocimientos de una manera analizada, razonada y creativa de lo que aprende en función de la realidad. (h) Visión Andragógica: para esta investigación se configuró como: ‘una teoría’ (Gil Otaiza, 2007); ‘un proceso de desarrollo integral del ser humano’ (Knowles, 2001); ‘un modelo educativo’, Universidad Experimental “Simón Rodríguez” (1999); ‘una disciplina’ (Brandt, 1998); ‘una serie de lineamientos’ (Merriman, 1993); ‘una filosofía’ (Pratt, 1993); ‘un conjunto de supuestos’ (Brookfield, 1984); ‘un método’

(Lindeman, 1984); ‘la ciencia de la educación de adultos’ (Ludojoski, 1981) y como: ‘ciencia y arte’ (Adam, 1970) de la educación de adultos que facilita el conocimiento y tratamiento científico en su formación (Caraballo, 2007).

Actitudes: son disposiciones para actuar, poseen componentes: afectivos, cognoscitivos, conativos (Katz, 1960), (Dawes, 1975); determinantes perceptivos (Chaplin y otros, 1978). Creencias: convicciones actitudinales, sentimientos de adhesión consciente o no (Tolman 1980 en Hilgard y Bower, 1980). Creencias duraderas de conductas (valor instrumental) Valores: estados deseables hacia las personas y el las cosas, estado final de existencia o meta anhelada (valor terminal), (Rokeach, 1968). Actuación Docente: son manifestaciones de modelos de acciones tradicionales y funciones manifiestas en procesos educativos. Bases Legales, se fundamentó en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, C.R.B.V. (1999). En el Preámbulo, los valores y actitudes deseables, Título III (Artículos 19 al 135) hace referencia a los derechos humanos, garantías y deberes, y Artículos 102 al 105 inherentes a la educación e inclusión. Ley Orgánica de Educación (2009), Ley Orgánica de Educación Superior (2009), Artículos del 157 al 211, Disposiciones Generales y Transitorias. Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001-2007), considera las bases, principios y políticas para la interacción dinámica y el crecimiento económico sostenido con el propósito de equidad política, social, territorial, mundial cuya meta es la transformación hacia una sociedad justa. Una educación con base a principios éticos (Perdomo, 2003) y los principios rectores de la educación superior: de carácter público, obligatoria, gratuita hasta pregrado, de calidad, con innovación, inclusión, pertinencia, que sea integral, democrática,

libre, permanente, solidaria, justa, universal, eficiente, crítica, reflexiva, autónoma, articulada, comunitaria, participativa, fundamentada en preceptos, proactiva y en igualdad de condiciones y oportunidades (LOE Art. 3). La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI y el Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, aprobados por la Conferencia Mundial para la Educación Superior (9-10-1998), en París (UNESCO, 1998). La Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y El Caribe (CRES). Cartagena Colombia Junio de 2008. La Conferencia Mundial de Educación Superior (2009) (Comunicado final) “La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio Social y Desarrollo” del 05 al 08 de julio de 2009 en París (UNESCO, 2009). Fundamentación ésta que se hace porque la investigadora considera y diseña el Modelo Andragógico, centrado en las personas por ser el adulto el ‘SER’, el protagonista del modelo y del ‘HACER’ en proceso de orientación-aprendizaje, quien de acuerdo a sus características y progreso (bio-psico-social-cultural-intelectual-espiritual-moral), desarrolla talentos, destrezas y habilidades.

Camino metodológico: En concordancia con el propósito, objetivos precitados y un tiempo aproximado de cinco semanas para la recolección de información se procedió de la manera siguiente: **Paradigma**, postmoderno, cualitativo. **Tipo de investigación:** de campo. **Dimensión:** interpretativa, de la realidad, percepciones, acciones y significados de los informantes clave o versionantes.

Medios empleados para recabar información: (a) planificación de las investigación, observación, análisis, y comunicación. (b) Técnicas de muestreo para la selección intencionada de versionantes. (c)

Técnica: entrevista a profundidad. Instrumento: cuestionario de 42 preguntas abiertas.

Procedimiento: Se hizo la selección de contextos y versionantes. Se seleccionaron seis (6), versionantes, profesionales universitarios de diversas profesiones, quienes se desempeñan en aula como docentes y pertenecen a tres instituciones de Educación Superior: Universidad de Los Andes (ULA), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y de la Universidad Politécnica Territorial de Mérida “Kléver Ramírez”, conocido anteriormente como Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE), concretamente en Manejo de Emergencias y Acción Contra Desastres (MEACD), con sede en Mérida, adscritas al municipio Libertador del estado Mérida. Se establecieron contactos personales, relaciones dialógicas, exposición de motivos, se les solicitó su colaboración y acuerdos derivados de la poca disponibilidad espacio temporal de los involucrados, se hizo entrega del instrumento con consentimiento informado, se instituyeron los plazos, el compromiso y la vía para la devolución del cuestionario, dentro de los espacios, el tiempo previsto y señalado para la consumación de la investigación. (d) otras técnicas utilizadas como: ordenamiento, clasificación, representación, memorización y evaluación. (e) Codificación, producto del procedimiento analítico para describir conceptos. Se establecieron las categorías y las subcategorías a nivel relacional conceptual, producto de la información recabada y del esquema analítico de la investigación.

Presentación y definición de las categorías de análisis

Categoría valores (terminales), creencias (instrumentales); categoría actitudes, subcategorías (componentes: afectivo, cognoscitivo, conativo); categoría: modelo

andragógico, subcategorías (autodirección, horizontalidad, participación) y categoría: actuación docente, subcategorías (docencia, investigación, extensión).

Pasos para la categorización de la información:

La categorización, se apoyó en seis pasos sugeridos por (Martínez, 2006) y (Buendía, Colás y Hernández, 1998). PRIMERO PASO: se realizó la transcripción de lo informado con numeración consecutiva y se dejó el tercio izquierdo para la categorización. Se procedió a la separación e identificación con diferentes colores de la información de las subcategorías. Surgió la revelación: significados y significantes. Se elaboró la Matriz I: Organización de la Información y Detección de las Categorías de Análisis. Para un total de 252 respuestas. SEGUNDO PASO: se procedió a la división de contenidos en unidades temáticas, con enunciado breve de la idea principal del aspecto tratado. Luego, se codificaron y clasificaron en el tercio izquierdo de la página. TERCER PASO: de cada categoría surgieron subcategorías; se identificaron con cada unidad temática. Es decir, las categorías y sus respectivas subcategorías precitadas. CUARTO PASO: la información se organizó en matrices en función de unidades temáticas o conceptuales, que aportaron las categorías de análisis y dimensiones. Se procedió a la búsqueda de la esencia y la estructura. Seguidamente, la redacción dialógica con los versionantes del hecho y relaciones. Matriz II: Organización de las categorías de análisis que emergieron de la información proporcionada por los versionantes. Una matriz para cada versionante en cada categoría de análisis y dimensiones precitadas. En la Matriz III, se presentaron las categorías de análisis con sus respectivas dimensiones y sus hallazgos, manifiestos por los versionantes. QUINTO PASO:

triangulación, se hizo entre pares e instituciones; se compararon las categorías y se hizo la contrastación para establecer nexos y relaciones, luego, se extrajeron las reflexiones. En la Matriz IV se exhibió lo atinente a las categorías de análisis: valores, actitudes, modelo andragógico y modelo de actuación docente, con sus precitadas dimensiones, componentes y subcategorías. SEXTO PASO: La Matriz V, se construyó a partir de las vinculaciones y de la visión del construccionismo social, como aproximación teórica, cada versionante construyó diversos significados mediante la interacción con la realidad de acuerdo a lo planteado por Sandín, (2003) y Martínez, (2006) y Buendía, Colás y Hernández (2004). (e) Categorización de la información se utilizaron seis (6) fases investigativas planteadas por Spiegelberg, (1975). FASE 1, DESCRIPCIÓN DEL FENÓMENO, en dos etapas (a) Etapa Reflexiva de conocimiento previo y experiencia y (b) Etapa De Diseño: planificación de la investigación. FASE 2.- Experiencia concreta formulación de Interrogantes y Búsqueda de informantes clave. Se recabó y compiló la información obtenida de las entrevistas correspondientes a los seis versionantes y se procedió a su análisis e interpretación de la información. (Capítulos I, II y parte del III). FASE 3.- BÚSQUEDA DE MÚLTIPLES PERSPECTIVAS. Se reflejó en la reflexión metodológica, los medios para recabar información y el trabajo de campo. Técnica: Entrevista a profundidad. Instrumento: cuestionario (42 ítems en anexo). Seis pasos para la categorización (Martínez, (ob. cit.) y Buendía, Colás y Hernández (ob. cit.), la cual develó unidades de análisis. Redacción dialógica con versionantes o informantes clave. FASE 4.- FIABILIDAD. Validez (interna). Criterios (éticos, autenticidad). Criterios de calidad: credibilidad, confirmación, transferibilidad. Estudio interpretativo. Triangu-

lación. (Capítulo III). FASE 5.- análisis e Interpretación de hallazgos (Capítulo IV) y Reflexiones o conclusiones y recomendaciones (Capítulo V). Y FASE 6.- se subdividió en dos partes (a) construcción teórica y (b) (Capítulo VI propuesta), se consumó la investigación.

Propuesta: el modelo andragógico basado en actitudes, creencias y valores para la actuación del docente universitario centrado en la paz

Se expone como proyección del trabajo a futuro y aproximación a la interpretación de la realidad contextualizada, es decir, producto de la información de los versionantes adscritos a tres instituciones del municipio Libertador del estado Mérida. **Se materializa en un diseño mixto: circular-espiral**, es un modelo educativo estático-dinámico-tridimensional (del plano al espacio con retorno bidireccional), centrado en las personas, pretende facilitar aprendizajes en los actores del hecho educativo andragógico. Se caracteriza por ser flexible, abierto, controvertido, claro, preciso, comunicable, para que cada institución que lo adopte lo ajuste según su misión, visión, propósito, objetivos, valores, expectativas y necesidades de los interesados; cada facilitador, fijará metas, trabajo, cultura, normas, posiciones en el cambio, en la cauda y la resolución de conflictos, tecnología, estructura formal e informal, funciones, relaciones y acuerdos en discrepancias. **Intereses:** comprensión, interpretación mutua entre versionantes e investigadora. **Naturaleza de la realidad:** se construyó socialmente, en forma dinámica, múltiple, con base a pensamientos divergentes-convergentes. Las interacciones sujeto objeto de estudio se interrelacionaron e influyeron mutuamente por factores subjetivos. **Propósito:** captar actitudes, creencias y valores en educación por la paz universal. Las mani-

festaciones de los versionantes se dieron con explicaciones ideográficas, inductivas, cualitativas, dentro del espacio y el tiempo predeterminados para tal fin. Manifestaron actitudes, creencias y valores, expresados en las reflexiones contextuales, teóricas, conceptuales y legales, los métodos, el análisis y las manifestaciones que emergieron influyeron y se consideraron en la elección del modelo.

Constitución de la significación, en la profundización, el análisis e interpretación de los hallazgos, las reflexiones y experiencia docente. Se describieron y analizaron los elementos andragógicos presentes en la actuación del docente universitario postulados teóricos y filosóficos que fundamentaron el modelo andragógico basado en actitudes, creencias y valores para la actuación del docente universitario centrado en la paz universal. **Análisis de criterios de calidad:** credibilidad, confirmación y transferibilidad. La credibilidad estuvo fundada y respaldada por la experiencia docente y la formación académica de los versionantes. La confirmación ratificó que lo expuesto fue cierto y lo evidencian los protocolos de la investigación, los cuales confrontados con la realidad resultaron conformes y el criterio de transferibilidad indicó que la investigación puede ser replicada en otros contextos. **Análisis de datos: cualitativos:** inducción y análisis.

El diseño del modelo circular

Inicialmente, consta de cinco círculos concéntricos, identificados con diferentes colores para su apreciación. PRIMER CÍRCULO, se identifica con el color amarillo, representa a las personas (actores y actoras), del hecho educativo andragógico, quienes según sus intereses, necesidades, expectativas y requerimientos planificarán sus metas a corto, mediano y largo plazo. Persigue la integración con retroalimenta-

ción continua de funciones para el mejoramiento permanente y facilitar el proceso orientación-aprendizaje. **SEGUNDO CÍRCULO:** se identifica con el color azul turquesa, sugiere al facilitador el diálogo con los participantes, el aprendizaje activo, significativo, pertinente, asociado al contexto y la búsqueda de actividades, estrategias y recursos, orientados hacia la participación y la vida en sociedad. Con compromiso mutuo de adquisición de aprendizajes, autodirección adecuada y responsable ante imprevistos, que hay que enfrentar o resolver. **TERCER CÍRCULO:** se identifica con el color rojo, sugiere la transformación de estructuras cognitivas con base a referentes teóricos, disciplinas afines y el enriquecimiento con actividades, estrategias y recursos didácticos (adquiridos en el comercio o elaborados por los actores, físicos o digitalizados), asociados a cada asignatura o área académica y coherentes con la didáctica, los procesos y acciones del conocimiento, percepción, razonamiento para el desarrollo intelectual de los actores involucrados. **CUARTO CÍRCULO:** se identifica con el color verde, lleva a la modificación de ideas, el análisis crítico-reflexivo y la toma

de decisiones con libertad, autonomía y responsabilidad en función de las necesidades individuales, grupales y del entorno social comunitario. **QUINTO CÍRCULO:** se identifica con el color MORADO, busca el equilibrio socioemocional y afectivo mediante el ajuste armónico de componentes bio-psico-social-cultural-espiritual y afectivos para la paz (individual-social) de los actores del hecho educativo andragógico y universal para la superación perenne de perfiles ajustados a la demanda social, educativa del momento presente y futuro. Como el diseño del modelo andragógico es mixto, seguidamente se expone **el diseño del modelo espiral:** se identifica y materializa con una curva bidireccional, translúcida o transparente en forma de espiral, que va del plano al espacio con retorno para retroalimentarse, es decir, se aleja o aproxima a la base en función de los requerimientos de las personas, plantea el diálogo, la comunicación, el intercambio de ideas, la unión de esfuerzos y todo cuanto pueda coadyuvar a la transformación universitaria en beneficio de la paz universal. Consta de cinco espirales con tendencia hacia el infinito y exige creatividad. **PRIMER ESPIRAL:**

Parte del primer círculo del modelo anterior, centrado en la personas con actitudes, creencias y valores sustentados en inconformidades e insatisfacciones, con la intención de explorar otras búsquedas (principios, palabras, símbolos, entornos, personas, mejoras y otros aspectos), es decir, elección y formulación de motivos que incentivan



la investigación e innovación educativas. SEGUNDO ESPIRAL: Avanza hacia su plenitud, un nuevo orden o sistema. Requiere tutorías y acompañamientos, orientación y conducción de autoaprendizajes, metas y objetivos curriculares. TERCER ESPIRAL: Actitud crítica reflexiva valorativa en procesos, estructura y carencias del servicio educativo, implica generar recursos para desarrollar métodos didácticos y enfoques metodológicos. Intervenciones deliberadas, como necesidad investigativa. CUARTO ESPIRAL, busca: logro de fines, reflexión, crítica con propuestas y soluciones, búsquedas de información, creatividad, motivación y respuestas a viejas y nuevas interrogantes. Además, creación y resolución de problemas en nuevas realidades y una mejora sustancial en la formación integral de los actores del hecho educativo andragógico. QUINTO ESPIRAL: plantea la consideración del modelo propuesto como “proceso abierto inconcluso” para ir “SIEMPRE MÁS ALLÁ” de la excelencia, de la calidad, del desafío tecnológico, se espera: difusión y validación. A continuación figura del diseño mixto para el modelo andragógico: circular-espiral.

A manera de cierre se espera que el procedimiento empleado para la prosecución de la presente investigación permita su adopción con base a expectativas, intereses y necesidades de los facilitadores (docentes universitarios y otros) comprometidos con la formación integral de los participantes (estudiantes), centrados en la paz universal en relación

con: (a) adecuación andragógica en los diferentes estilos de actuación del docente universitario, en el mundo globalizado frente a las formas equivocadas de actuación (no nacidos, asesinatos, psicotrópicos, suicidios y otros), que deberían concentrarse en la dignidad de la persona humana, en acrecentar interconexiones y relaciones con ideas centradas en la paz, el amor, la solidaridad, salud, educación, libertad, lealtad, unidad, la promoción de la participación comunitaria y la fraternidad universal, (b) reflexión acerca de la formación integral y la necesidad de ajustes, reformas de vida y cambios actitudinales en el momento presente, reflexión para determinar cambios en “...el modo de percibir y de conocer la realidad”, el desarrollo tecnológico, basura, desechos y tendencias deshumanizantes, (c) revisión y argumentación racional de las creencias en la esfera moral, política, económica, religiosa y civil previstas para el desarrollo humano integral de cada persona y (d) sensibilización humana y valoraciones en métodos de orientación-aprendizaje, con lo cual se presumiría una vía para la mejora educativa en relación a la actuación docente en cualquier nivel del sistema educativo mundial.



Referencias

- Adam, F. (1979). *Andragogía. Ciencia de la Educación de Adultos*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela: Publicaciones de la Presidencia.
- Adam, F. (1997). *Algunos enfoques sobre Andragogía*. Caracas, Venezuela: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Aguilar Tamayo, M. F. (2006). *El mapa conceptual y la teoría sociocultural*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Albornoz, O. (2000). *Gerencia del conocimiento potenciando el capital intelectual para crear valores. Técnicas de la gerencia aplicada a los espacios de producción de saber en las empresas y en las instituciones de educación superior*. Caracas: Papiro Globo Press.
- Asamblea Nacional (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)*. Edición ilustrada. N° 36.860. Caracas: Distribuidora de Papelería para la Industria.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2000). *Ley Nacional de Educación Superior*. Gaceta Oficial N° 37.326 de fecha 24 de marzo de 2000.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, N° 124 (2008). *Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente*. Vigente a partir de la fecha: 13 de marzo de 2008 según consta en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.890
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013)*.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009). *Ley Orgánica de Educación*.
- Barrera de M., J. (2005). *Modelos epistémicos en educación y en investigación*. Caracas, Venezuela: Fundación Sypal.
- Bastidas (2007) en material mimeografiado ULA-PAD (1998)
- Becerra, G. y Gil Otaiza, R. (2000). *Pedagogía vs. Andragogía*. Volumen 38,
- Bertalanffy, L. (1978). *Teoría General de los Sistemas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bunge, M. (1972). *La Investigación Científica*. Barcelona, España: Ediciones Ariel.
- Buzan, Tony (1996). *El Libro de los Mapas Mentales*. Barcelona. España: Urano.
- Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Caraballo, C. R. (2007). *La andragogía en la educación superior*. Investigación y Postgrado. Rev. Vol. 2. ISSN 1316-0087
- Colás, P. (1998). *El análisis cualitativo de datos*, en Buendía, L. y otros: *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Dawes R. (1975) *Fundamento y técnicas de medición de actitudes*. México: Limusa.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (1985). Madrid, España.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación, (1997) Editorial Santillana, México, 475.
- Diccionario Enciclopédico. (1980). Madrid, España.
- Diccionario Océano Uno Color (2000). Grupo Editorial Océano. Barcelona, España.
- Ferrater, M. J. (1979). *Diccionario de Filosofía*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Freire, P. (2008). *La importancia del acto de leer*. Cuadernos de Educación 2da. Ed y Rev. N° 153, p 36. Caracas: Laboratorio Educativo.

- Fronidzi, R. (1972). *¿Qué son los Valores?* México: Limusa.
- Hilgard, E y Bower, G. (1980). *Teorías del aprendizaje*. México: Trillas.
- Leal, J. (2003). *La autonomía del sujeto investigador*. Mérida: ULA.
- Lincoln. Y. y Guba, E. (1992). *Criterios de Credibilidad en Investigación en Educación*. Madrid. España: Akal.
- Márquez, E. (2004). *Lo esencialmente humano en la pertinencia social de la formación y enseñanza de la investigación educativa*. Ponencia JULIO 21, 22 Y 23. Universidad Pedagógica de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto Figueroa", Venezuela.
- Martínez M. M. (1999). *La Nueva Ciencia. Su Desafío, Lógica y Método*. México: Trillas.
- Martínez M. M. (2004). *Ciencia y Arte en la Investigación Cualitativa*. México: Trillas.
- Martínez M. M. (2006). *El paradigma Emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. México: Trillas.
- Muro, X. (2003). *La gerencia universitaria desde la perspectiva diversa y crítica de sus actores*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
- Orellana, A. (2003) *Modelo pedagógico para fomentar la creatividad en su proceso de enseñanza aprendizaje de los profesores que laboran en educación superior*. Tesis Doctoral. UPEL-Barquisimeto.
- Perdomo, R. (2006). *Cómo enseñar con base a principios éticos*. Mérida, Venezuela: Editorial Casa Blanca.
- Polanco, Y. (2004). *Modelo teórico de desempeño docente para la educación superior*. Tesis Doctoral. Universidad de Carabobo. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Morin, E. (2000). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas, Venezuela: UNESCO.
- Rokeach, M. (1998). *Beliefs, Attitudes and Values*. San Francisco, California: Jossey-Bass.
- Spiegelberg, H (1982). *El movimiento fenomenológico. Una introducción histórica*. Vol. II. 3ed. La Haya: Martinus Nijhoff.
- Spiegelberg, H (1992). *Fenomenología. En la Nueva Enciclopedia Británica*. (15ª. Ed. Vol.) Chicago: Enciclopedia Británica.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de investigación y Postgrado. Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales (2011) Caracas.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación*. Fundamentos y tradiciones. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Valladares, R. (2000). *La gerencia universitaria*. México: Universidad de Guadalajara.